

Concejalía de Medio Ambiente

ASUNTO	CONTRATO DE SERVICIO DE RECOGIDA DE RESTOS DE PODA: CT/3/2021
OBJETO	INFORME VALORACION OFERTAS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS DE JUICIOS DE VALOR
LUGAR	MUNICIPIO DE ALGETE

Las empresas que han presentado ofertas para el contrato de referencia, son:

- OCON MADRILEÑA DE TRANSPORTES
- ABONOS OSCAR CHICHÓN

CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR (Total hasta 40 puntos)

La documentación e información técnica que deberán presentar los licitadores se ajustará en formato a los requerimientos establecidos en este apartado.

Los parámetros y ponderación de las puntuaciones de los criterios recogidos en este apartado se valorarán de acuerdo con el Proyecto Técnico que deben presentar los licitadores.

La puntuación del Proyecto Técnico será el resultado de la suma de las puntuaciones parciales por cada uno de los subapartados que lo componen. En el Proyecto Técnico se incluirá toda la información necesaria para la valoración de los criterios que sirven de base a la adjudicación contenidos en el presente pliego y que dependen de un juicio de valor.

Serán excluidas las proposiciones de los licitadores que incluyan algún dato económico, propio de la oferta económica o resto de criterios automáticos.

Las ofertas presentadas por los licitadores deberán ser redactadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad, integridad y concisión. La documentación presentada debe ser completa y suficiente para exponer el contenido de la oferta (alcance de los servicios, frecuencias, intensidad, medios utilizados, resultados esperados, etc.), evitando la información superflua o que no aporte nada nuevo.
- Coherencia entre todos los medios que componen la oferta de modo que no existan contradicciones o dudas acerca de lo realmente propuesto.

En ningún caso deberá figurar en este apartado la oferta económica de la empresa. Serán excluidas aquellas propuestas que contengan datos que puedan anticipar información que corresponda a otro apartado.

Los puntos asignados a cada subcriterio se obtendrán aplicando a su puntuación máxima el porcentaje correspondiente, en función de la valoración resultante, según se describe en el cuadro siguiente:

Concejalía de Medio Ambiente

Resultado de la evaluación de la información aportada para cada subcriterio			Porcentaje a aplicar a la puntuación máxima
Cohistente y completa	Nivel de detalle	Requisitos contemplados	
Si	Alto	Completos	100%
Si	Medio	Incompletos	50%
No	Medio	Incompletos	25%
No	Bajo	Erróneos o Inadecuados	0%

Proyecto Técnico: hasta 40 puntos sobre 100.

En este apartado se valoran los siguientes aspectos relacionados con la calidad técnica de la oferta:

- Objetivos, servicios a prestar, su organización y adecuación al ámbito territorial. (Máximo 10 puntos).

- OCON MADRILEÑA DE TRANSPORTES: 5 puntos
- ABONOS OSCAR CHICHÓN: 0 puntos

OCON MADRILEÑA DE TRANSPORTES ha presentado una oferta con un nivel de detalle medio en cuanto a la consecución de objetivos y servicios a prestar.

La propuesta de ABONOS OSCAR CHICHÓN no presenta objetivos, servicios a prestar ni organización ya que no ha presentado documentación por escrito desarrollando estos aspectos.

- Eficiencia en la definición de itinerarios. Rendimiento del equipo de trabajo. Claridad, detalle y planos a escala adecuada con los itinerarios seguidos, estudio de tiempos de ejecución de los trabajos, calendario y horario de trabajos. En este apartado será muy importante la propuesta que haga el licitador para establecer un protocolo de recogida en la urbanización Sto Domingo, estableciendo rutas por zonas y días del mes. (Máximo 20 puntos).

- OCON MADRILEÑA DE TRANSPORTES: 20 puntos
- ABONOS OSCAR CHICHÓN: 5 puntos

OCON Madrileña de transportes ha presentado los itinerarios seguidos y la planificación de manera coherente y completa y establece el protocolo con rutas de manera detallada .

ABONOS OSCAR CHICHÓN no presenta de manera coherente y completa la planificación ni protocolos de recogida. La oferta es incompleta.

Concejalía de Medio Ambiente

- Las prestaciones, características técnicas y ecológicas del vehículo ofertado. Equipo de reserva o retén, para lo cual los licitadores destacarán las principales ventajas de sus propuestas. (Máximo 10 puntos).
 - OCON MADRILEÑA DE TRANSPORTES: 5 puntos
 - ABONOS OSCAR CHICHÓN: 0 puntos

La oferta de OCON MADRILEÑA presenta en cuanto a este criterio tiene un nivel de detalle medio y es incompleta en determinados requisitos del vehículo.

La oferta de ABONOS OSCAR CHICHÓN no presenta ningún dato referente a este criterio por lo que es incompleta.

PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS:

- OCON MADRILEÑA DE TRANSPORTES: 30 puntos
- ABONOS OSCAR CHICHÓN: 5 puntos

CONCLUSIONES

La oferta presentada por **OCON MADRILEÑA DE TRANSPORTES** ha sido la que ha obtenido mayor puntuación, cumple las cláusulas establecidas en el Pliego de Condiciones Técnicas del CONTRATO DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE PODAS DEL MUNICIPIO DE ALGETE (MADRID).EXPEDIENTE: CT/3/2021., obteniendo una puntuación de 30 puntos para la valoración según criterios no valorables mediante cifras o porcentajes.

EN ALGETE A FECHA DE LA FIRMA